

«No estoy en juego»: la tajante respuesta de Hebe Casado tras no ser mencionada como candidata a gobernadora

29/03/2026



La vicegobernadora Hebe Casado, quien suele expresarse con habitualidad en sus redes sociales, cruzó este domingo a un usuario «X» que había lanzado un comentario irónico en respuesta a una encuesta de MDZ.

La consigna propuesta por MDZ interpelaba a que los lectores escogieran cuál consideran que es el dirigente oficialista más apto para suceder en la gobernación a Alfredo Cornejo. Con la carrera electoral cada vez más cerca, los candidatos entre los que la gente debe escoger en la encuesta son el ministro de Gobierno, Natalio Mema; el intendente de Ciudad, Ulpiano Suarez; el ministro de Educación, Tadeo García Zalazar y la

ministra de Energía, Jimena Latorre.

Al notar la ausencia del nombre de **Hebe Casado**, un usuario de «X» lanzó en tono irónico -y arrojando a la vicegobernadora-: «Cómo sacaron del juego a la @hebesil de la gente».

Ante esto, Casado no se quedó de brazos cruzados y respondió de forma contundente: «Yo no estoy en juego. La constitución no me lo permite».



Qué dice la Constitución de Mendoza?

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Provincial, «el gobernador y el vicegobernador no podrán ser reelegidos para el período siguiente al de su ejercicio». Además, también se deja expreso que «tampoco podrá el gobernador ser nombrado vicegobernador, ni el vicegobernador podrá ser nombrado gobernador».

Por otra parte, dicho artículo también impide al gobernador

ser electo senador nacional hasta un año después de haber terminado su mandato.

Fuente: MDZ